



## BASES DEL PREMIO

**DIRIGIDO A:** El Premio y las Menciones Honoríficas están dirigidos a mujeres o instituciones gestionadas mayoritariamente por mujeres que hayan realizado o realicen actualmente una labor destacada para el empoderamiento de las mujeres, con fecha de inicio de actividades **de al menos un año** y en el **territorio argentino**.

Asimismo, la Mención Latinoamericana (postulada por los miembros del Jurado) está dirigida a mujeres o instituciones gestionadas mayoritariamente por mujeres que hayan realizado o realicen actualmente una labor destacada para el empoderamiento de las mujeres, con fecha de inicio de actividades **de al menos un año** y en países de América Latina y Caribe hispanófono (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico).

**CONVOCATORIA:** se dará a conocer las BASES DEL PREMIO en emisión de Facebook Live del sitio del PREMIO (<https://fb.me/e/1yA9KRd1J>) el 29 de junio, a las 6pm (hora argentina) y, a partir de esa fecha, se publicarán en el sitio web <https://www.premiopalmacarrillo.com>. El plazo para presentar las postulaciones **entre el 29 de junio y el 30 de septiembre de 2022**.

**POSTULACIONES:** Las postulaciones pueden realizarse personalmente así como por intermedio de terceras personas que postulen a las candidatas.

La presentación de las postulaciones se realizará relleno el **formulario** adjunto, en el que se especifique:

- 1) **Nombre de la mujer** (o agrupación de mujeres) postulada;
- 2) **Descripción del trabajo** por el empoderamiento de las mujeres o de sus comunidades:
  - 2a.- Fecha de inicio de actividades.
  - 2b.- Ámbito social en el que desarrolla actividades (empoderamiento económico, lucha contra violencia contra las mujeres, ecofeminismo, comunicación feminista, etc.).
  - 2c.- Impacto de actividades en la comunidad.
- 3) **Documentos y enlaces que acrediten** el trabajo realizado (Artículos de prensa, Redes sociales y Referencias).
- 4) **Material e información adicional** (Enlace de video de presentación u otros, estadísticas, testimonios u otros).

Se establece **DOS VÍAS DE POSTULACIÓN:**

- a) relleno y enviando el **FORMULARIO EN LÍNEA (en google docs):**  
<https://docs.google.com/forms/d/1V46QWorOx1pcA5Nv0XqMeA-yXnm3zr0nvpADX7TbjXA/>  
o
- b) **relleno el formulario adjunto y enviándolo por CORREO ELECTRÓNICO a:**  
[premiopalmacarrillo@gmail.com](mailto:premiopalmacarrillo@gmail.com), (del 29 de junio al 30 de septiembre). En el caso de que los miembros del Jurado requieran mayor información, las mujeres o grupos de mujeres postulados pueden remitir dicha información al mismo correo electrónico hasta el 23 de octubre.

Podrán presentarse a la presente convocatoria las postulaciones que hayan recibido Mención Honorífica en hasta dos convocatorias anteriores.

## RECONOCIMIENTOS

**PREMIO:** El reconocimiento principal consistirá de un incentivo de **50.000 (cincuenta mil)** pesos argentinos.

**MENCIONES HONORÍFICAS:** se entregará 5 Menciones Honoríficas en forma de diplomas a las mujeres o instituciones gestionadas mayoritariamente de mujeres que el jurado determine.

**MENCIÓN LATINOAMERICANA:** desde 2022, se establece la Mención Latinoamericana, que surgirá de postulaciones de los miembros del Jurado para reconocer a una mujer o grupos de mujeres que laboren para el empoderamiento de las mujeres y sus comunidades en los países de América Latina y Caribe hispanòfono.

**DIPLOMAS DE PARTICIPACIÓN:** para todas las mujeres o instituciones postuladas.

**JURADO:** Las candidaturas serán evaluadas por un panel de cinco reconocidas personalidades del feminismo nacional y local cuyos nombres se dará a conocer una vez cerrado el plazo para las postulaciones. Su decisión será inapelable y será dada a conocer durante la Ceremonia de Entrega del Premio.

**ENTREGA DE PREMIO Y MENCIONES HONORÍFICAS:** La entrega del Premio y de las Menciones Honoríficas tendrá lugar el día 3 de noviembre de 2022, cumpliéndose un nuevo aniversario del fallecimiento de la Dip. PALMA ROSA CARRILLO, en emisión de Facebook Live del PREMIO PALMA CARRILLO, el día 3 de noviembre de 2022, a las 18 horas de Argentina. Asimismo, el resultado quedará publicado en el sitio web <https://www.premiopalmacarrillo.com>.



# FORMULARIO DE POSTULACIÓN

## Convocatoria 2022

(29 de junio a 30 de septiembre)

Adjunte archivos con información complementaria, cuando sea necesario.

Formulario en línea: <https://docs.google.com/forms/d/1V46QWorOx1pcA5Nv0XqMeA-yXnm3zr0nvpADX7TbjXA/>

<b>Nombre de la mujer (o agrupación de mujeres) postulada</b>	
<b>Trabajo por el empoderamiento de las mujeres o de sus comunidades</b>	Fecha de inicio de actividades: Ámbito social en el que desarrolla actividades: Impacto de actividades en la comunidad:
<b>Documentos y enlaces que acrediten el trabajo</b>	Artículos de prensa: Redes sociales: Referencias:
<b>Información adicional</b>	Enlace de video de presentación: Estadísticas:

	Testimonios: Otros:
--	------------------------

# PALMA CARRILLO

[PALMA ROSA CARRILLO](#) fue una pionera de los derechos de las mujeres, política y docente jujeña excepcional<sup>1</sup>, que dedicó toda su vida al empoderamiento de las mujeres, en general, y de las más vulnerables de Jujuy, su provincia, en particular.

Perteneció a la primera generación de mujeres que tuvo acceso al derecho ciudadano de votar y ser votada, recorrió su provincia para enseñar a las mujeres a votar (acto tan normalizado en estos tiempos pero que significaba en ese entonces todo un desafío para todas las personas). Fue elegida Diputada Provincial en unas primeras elecciones en las que el voto de las mujeres se convirtió, después de tantos años de lucha, en una realidad palpable. Trabajó incansablemente por las personas en situación de mayor vulnerabilidad económica y social de su provincia y, muy especialmente, por las mujeres más olvidadas e invisibilizadas. Fundó, junto a Joaquín Burgos, la delegación Jujuy de la Unión de Docentes Argentinos UDA (primer sindicato de docentes). Como Diputada, presentó numerosísimos proyectos de ley en favor del pueblo jujeño y, al terminar su mandato, continuó construyendo comunidad desde su trabajo como Profesora de Filosofía en el Colegio Nacional No. 1 y a continuar construyendo su familia.

Al llegar la dictadura en 1955, fue dejada cesante como una de las tantas muestras de persecución política que ella y su familia debieron soportar, como tantas otras personas en el país que habían apostado a la democracia y la justicia social. Sólo se le permitió regresar a

---

<sup>1</sup> [Diccionario Histórico de la Provincia de Jujuy \(JUJUY DICCIONARIO GENERAL\) Paleari et alt .Tomo III, pág.483.](#)

la docencia doce años más tarde y, desde entonces, sus excepcionales esfuerzos se dirigieron a formar docentes y alumnos en una escuela de excelencia intelectual y ética.

Se desempeñó como Rectora del Colegio Nacional No. 2, inaugurando una línea pedagógica de exigencia académica y respeto profundo por las personas. En ese sentido, introdujo en su colegio el innovador Proyecto 13, que, por primera vez en la historia de la educación jujeña, contemplaba actividades extraescolares para desarrollar los talentos del alumnado, con iniciativas como clubes de ajedrez, de cine, matemáticas, etc. Impulsó, con toda su dedicación, un modelo pedagógico pionero y ejemplar hasta el día en que se retiró.

Falleció el 3 de noviembre de 2001, rodeada del amor y la gratitud de su familia y de todos los que la conocieron. Fue velada en la Legislatura de Jujuy y, años después, se impuso su nombre a una Avenida de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en el barrio Alto La Viña.

En homenaje a una vida de solidaridad y lucha por los más vulnerables y, en especial, por los derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica, su hija Verónica Pereyra Carrillo (escritora, académica, comunicadora, exfuncionaria de Naciones Unidas y docente), instituye en 2020 el PREMIO PALMA CARRILLO y asume la responsabilidad de Curadora del mismo.

(Información y videos de las candidaturas y Ceremonias de entrega del PREMIO PALMA CARRILLO 2020 y. 2021 en: <https://youtube.com/playlist?list=PLb5G-DDZojFiF73hPRue7HhxyIhw3c9gH> )